



CONSEJO VASCO DEL VOLUNTARIADO

Acta

A 21 de mayo de 2015, en la sede del Gobierno Vasco en Lakua, siendo las 10:30 horas.

Asistentes:

- Ángel Toña Guenaga – Consejero de Empleo y Políticas Sociales. Presidente
- Roberto Vidal – Bidesari. Vicepresidente
- Josune Alkain – AECC Gipuzkoa
- Pilar Redondo – SECOT Álava
- Jennifer Fernández – AGLE
- Antxon Velasco – Trebeak Eskautak Federakuntza
- José Luis Elosua – Nagusilan
- Olatz Miranda - ATZEGI
- Arantzazu Lersundi – DYA de Gipuzkoa
- José Alberto Vicente – Kiribil Sarea
- Maite Fernández – FEVAS
- Ricardo Sánchez – Futubide
- Miguel Ángel Gómez – Gazteleku
- Iñaki Ramírez de Olano – CEAR Euskadi
- Javier Carnicero – Portugaleteko Aisialdi Sarea
- Natxo Arnaiz – Bolunta
- Laura Bañales – Sartu Álava
- Miren Gurrutxaga – Gizalde
- Jose Luis Madrazo - Director de Política Familiar y Desarrollo Comunitario del Gobierno Vasco
- María del Río - Directora de Planificación, Inversiones y Prestaciones Económicas. Diputación Foral de Gipuzkoa
- Rafael Hernández – Técnico de la Diputación Foral de Gipuzkoa
- Andoni Rekagorri - Director General de Administración y Planificación de la Diputación Foral de Bizkaia
- Estela Sánchez - Técnica de la Diputación Foral de Bizkaia
- Dorleta Goiburu - EUDEL
- Jose Antonio Galera – Viceconsejero de Medio Ambiente
- Pedro Anitua – Director de Atención Emergencias y Meteorología del Gobierno Vasco

- Paul Ortega – Director de la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo
- Jon Zuazagoitia – Técnico del Departamento de Salud
- Pello Telleria – Técnico de la Dirección de Política Familiar y Desarrollo Comunitario
- Ramón Andrinua – Técnico de la Delegación de Trabajo, Empleo y Políticas Sociales de Bizkaia. Secretario

Orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
- 2.- Presentación de los miembros del Consejo.
- 3.- Elección del vicepresidente del Consejo y de los miembros de la Comisión de Trabajo Permanente.
- 4.- Presentación del estudio *La participación social y la acción voluntaria. Diagnóstico e identificación de nuevas tendencias a partir de un análisis cualitativo municipal en tres zonas de la CAPV.*
- 5.- Acciones a desarrollar en 2015.
- 6.- Ruegos y preguntas.

1.- Aprobación del acta de la reunión anterior

Se aprueba el acta de la reunión anterior, celebrada el 27 de marzo de 2015.

2.- Presentación de los miembros del Consejo

Al haberse renovado la representación de las organizaciones del voluntariado en el Consejo, cada una de las personas asistentes se presenta y realiza una breve exposición de la organización o institución a la que representa.

3.- Elección del vicepresidente del Consejo y de los miembros de la Comisión de Trabajo Permanente

Ramón Andrinua informa que el pasado lunes 18 de mayo el Grupo de Trabajo Permanente convocó a una reunión a los nuevos representantes de las organizaciones del voluntariado en el Consejo. El objetivo de esta reunión era acoger a los nuevos representantes de las entidades sociales en el Consejo y situarles en las funciones y trabajos del mismo. La reunión se celebró en Bilbao, en los locales de Bolunta.

Tras las correspondientes presentaciones, se explicaron el funcionamiento y las funciones del Consejo y de su permanente, se repasó el

recorrido del Consejo y los trabajos en marcha y, finalmente, los representantes de las entidades eligieron a la persona que desempeñará la vicepresidencia del Consejo, que siempre corresponde a una entidad de voluntariado, y a quienes en representación de las entidades de voluntariado formarán parte de la permanente -vicepresidente y tres más-. Los elegidos fueron: vicepresidente del Consejo, José Alberto Vicente de Kiribil Sarea, y miembros de la permanente, Pilar Redondo de SECOT Álava, Javier Carnicero de Portugaleteko Aisialdi Sarea y Maite Fernández de FEVAS

Se aprueba la elección.

4.- Presentación del estudio *La participación social y la acción voluntaria. Diagnóstico e identificación de nuevas tendencias a partir de un análisis cualitativo municipal en tres zonas de la CAPV*

Presenta el estudio Eduardo Díaz, consultor de ADO2, empresa de consultoría que lo ha realizado. Se adjunta a la presente acta el power point de la presentación y el texto del propio estudio.

A continuación se abre un turno de intervenciones y preguntas.

José Luis Madrazo señala que la razón del estudio fue averiguar si aparecían nuevas formas de participación, además de las ya conocidas. Pregunta si del estudio se concluye algún consejo de actuación a las administraciones.

Eduardo Díaz indica que aparecen formas de participación a través de colectivos no constituidos formalmente, bien porque no lo quieren, bien porque están integrados por inmigrantes que no dominan los idiomas de la Comunidad Autónoma y a quienes les resulta difícil acercarse a las administraciones y cumplir con los trámites que para la constitución formal de sus asociaciones necesitan. Para estos últimos sí sería conveniente que las administraciones les ayudaran a tener un nivel asociativo normalizado si así lo desean.

Paul Ortega pregunta si en las entidades de voluntariado de medio ambiente y de cooperación al desarrollo el funcionamiento interno es como en las demás.

Eduardo Díaz responde que en todos los sectores hay homogeneidad en el funcionamiento interno de las asociaciones, que el ámbito de actuación no las diferencia en su organización.

Natxo Arnaiz señala que al ser el estudio cualitativo no conocemos el volumen de gente que está implicada en la transformación social. Plantea proponer al EUSTAT que en futuros análisis sociodemográficos se introduzcan de forma regular indicadores relacionados con el grado de participación social de los habitantes de la CAV, en orden a saber el volumen de personas que en nuestra Comunidad Autónoma participan socialmente y en qué medida.

Jon Zuazagoitia apunta que un indicador del Plan de Salud es el dato de personas mayores de 60 años asociadas y que ese dato lo recoge el EUSTAT.

José Luis Madrazo está de acuerdo con lo planteado y añade que se pondrá en contacto con el EUSTAT para trasladar esta petición.

Antxon Velasco señala que aparte de los indicados en el estudio también hay otros factores que dificultan la participación, cuales son las trabas para el uso de la vía pública, para acceder a centros cívicos o disponer de locales, y cuestiones como la seguridad o la protección de datos, que entiende que efectivamente hay que atenderlas pero que las exigencias se podrían simplificar.

5.- Acciones a desarrollar en 2015

Roberto Vidal expone las acciones que se están realizando en 2015 y las previstas.

Acción 9.- Plan de apoyo en comunicación para las entidades, a desarrollar durante este año, en línea de continuidad con lo hasta ahora realizado. El plan de trabajo tiene cuatro objetivos:

- Generar un punto de encuentro y reflexión entre las personas responsables de comunicación externa de las organizaciones sociales.
- Integrar las tecnologías de la información y la comunicación y, más específicamente, Internet, como vehículo de comunicación a través de las herramientas que nos facilita.
- Entender la comunicación como eje transversal del trabajo de la organización y aprender a gestionar la comunicación externa desde la planificación.
- Trabajar la entrevista en medios audiovisuales como herramienta básica para la transmisión de nuestros mensajes.

A tal fin se van a celebrar tres actividades:

- Sesión de trabajo TIC. Una sesión por territorio histórico de 4 horas de duración. En Bilbao el 11 de mayo, en Donostia el 12 y en Gasteiz el 13. Ya realizada.
- Taller Planificación de la comunicación. Una sesión por territorio histórico de 4 horas de duración. En Bilbao el 8 de junio, en Donostia el 9 y en Gasteiz el 10.
- Taller entrevista. Una sesión por territorio histórico de 5.30 horas de duración. En Bilbao el 23 de noviembre, en Donostia el 24 y en Gasteiz el 25.

Acción 10.- Actualización de la web del voluntariado del Gobierno Vasco. A lo largo de todo el año.

Acción 12.- Presentación del estudio sobre la práctica del voluntariado y la participación social en tres municipios de la Comunidad Autónoma. Hoy se ha presentado en el Consejo. En las próximas semanas se presentará en otros foros y se difundirá.

Acción 15.- Campaña de promoción del voluntariado entre jóvenes. Se está gestionando una acción en común entre la Dirección de Juventud del Gobierno Vasco, el Consejo Vasco de la Juventud y la Dirección de Familia y Desarrollo Comunitario del Gobierno Vasco.

Acción 17.- Día Internacional del Voluntariado. Se desea realizar en Lehendakaritza un acto de reconocimiento institucional al voluntariado.

Acción 18.- Programa permanente de sensibilización en centros educativos y universidades. Se aprovecharán las experiencias en práctica desde hace años en Gipuzkoa y Bizkaia, impulsadas por las agencias de voluntariado. La intención es involucrar de alguna manera al sistema educativo. Se está en comunicación con el Departamento de Educación y se contempla como nexo de unión la futura asignatura de valores cívicos, sociales y éticos.

Acción 23.- Encuentro vasco del voluntariado y la participación social. Se propone realizarlo en 2016 y que este año se constituya una comisión que vaya preparándolo.

Acción 25.- Seminario sobre nuevas formas de participación social. A concretar a la vista de las conclusiones del estudio sobre la práctica del voluntariado y la participación social en tres municipios de la Comunidad Autónoma.

Acción 27.- Concurso de proyectos para la puesta en marcha de nuevas iniciativas de participación. A desarrollar a la vista de las conclusiones del estudio.

Acción 28.- Formación del voluntariado. Se está barajando el realizar un análisis sobre el tipo de formación que habría que ofrecer al voluntariado; así como organizar una primera jornada de sensibilización y contacto con los nuevos cargos públicos locales resultantes de las próximas elecciones locales.

Acción 31.- Encuentro con el Consejo de Voluntariado de la Región de Aquitania. Pendiente de concretar fecha.

Informe anual sobre el estado del voluntariado en la Comunidad Autónoma. La Ley 17/1998, del voluntariado, establece la emisión de este informe como una de las funciones del Consejo. La propuesta es preparar un modelo de informe, de no más de 15/20 páginas, de modo que pueda completarse a final de año y renovarse en los posteriores ejercicios.

El presupuesto para la realización de estas acciones es de 97.000 euros, el mismo que existía para las acciones de 2014.

Se aprueba el planteamiento de las acciones expuestas.

6.- Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

Sin más temas que tratar se da por finalizada la reunión a las 12:30 horas.

Vº Bº

Ramón Andrinua

Ángel Toña